

Hacia el perfeccionamiento de la educación ambiental en la Escuela de Magisterio Primario de Luanda

Towards the improvement of environmental education in the Elementary Teachers' Training School in Luanda.

Domingos David Teca.

Escuela de Magisterio Primario de Luanda. República de Angola.

Resumen

Se caracteriza someramente la situación ambiental de Angola y la política que sigue Gobierno para revertir la situación actual, con énfasis en la preparación de los maestros que ejercen la enseñanza primaria. Se toma como unidad de análisis a la Cátedra de Ciencias Humanas de la Escuela de Magisterio Primario de Luanda y se exponen 18 consideraciones generales para implementar la superación de los profesores en materia de educación ambiental.

Palabras claves: Situación ambiental, educación ambiental, enseñanza primaria.

Summary

Briefly characterizes the environmental situation in Angola and the Government's policy is to reverse the current situation, with emphasis on preparing teachers to work in primary and secondary education. Is taken as the unit of analysis to the Department of Human Sciences in the School of Elementary education Luanda and exposes 18 general considerations to implement the improvement of teachers in the environmental education.

Key words: environmental situation, environmental education, primary education.

Introducción

La República de Angola no está ajena a la delicada situación ambiental que prevalece en el resto de los países del mundo. Enfrenta un grupo de problemas, entre los cuales, por su importancia, merecen destacarse los siguientes: erosión de sus suelos e incremento de la deposición de arena en ríos y presas, afectaciones a la biodiversidad, con énfasis en la destrucción de los pastos, la deforestación (en particular de la selva tropical) y la desertificación en general; la contaminación de las aguas y el inadecuado suministro de agua potable, así como la incidencia de catástrofes naturales, especialmente de fuertes lluvias que causan inundaciones periódicas en el altiplano. A ello se un la situación de la pobreza, aun no superada, la insalubridad y el todavía insuficiente desarrollo educacional.

El Estado Angolano ha declarado su compromiso con la conservación del medio ambiente, lo cual ha quedado reflejado en la Ley de Base del Ambiente de la República, que expresa textualmente: "... *Todos los ciudadanos tienen el derecho a vivir en un ambiente sano y a los beneficios de la utilización racional de los recursos naturales del país*" (Asamblea Nacional, República de Angola, 1998: 1). Estipula, además que "*La educación ambiental debe ser organizada de forma permanente y en compañías sucesivas dirigidas a dos vertientes: 1) A través del sistema formal de enseñanza. 2) A través del sistema de comunicación social*" (Asamblea Nacional, República de Angola, 1998: 12)

Tal reclamo ha comenzado a ser reflejado en el trabajo de las diferentes instituciones estatales. En ese contexto, el Ministerio de Ambiente reconoce a la educación ambiental como una de las vías que, a largo plazo, tendrá mayor impacto en el empeño por revertir el deterioro del entorno y así lo refleja en las estrategias y planes de acción establecidos para diferentes áreas de trabajo, entre las cuales se pudiera citar, a manera de ejemplo, la biodiversidad (Ministerio de Ambiente, Ciencia y Tecnología de la República de Angola, 2010).

En este contexto, el Ministerio de Educación ha priorizado su atención a la Enseñanza Primaria, potenciando la construcción de escuelas, especialmente en zonas rurales, el incremento del número de aulas y de maestros, así como la apertura de talleres de oficio, en colaboración con instituciones internacionales (ONGs). Conscientes de que es en este nivel donde se adquieren las nociones básicas del conocimiento y se promueven las actitudes más importantes del ser humano, se trabaja para asegurar en los estudiantes un mayor grado de comprensión de los problemas ambientales y una actitud comprometida con su solución.

Para asegurar el perfeccionamiento de la educación ambiental, se le debe prestar especial atención a la preparación de los profesionales de la educación y en la República de Angola, la formación básica de maestros para la enseñanza primaria (con nivel medio) se realiza en las denominadas escuelas de formación de profesores primarios, conocidas popularmente como 'escuelas de magisterio primario' (Asamblea Nacional, República de Angola, 2001). En el país existen cinco centros de este tipo, ubicados en: Luanda, Malange, Huambo, Benguela y Bie. Paralelamente, existen instituciones no gubernamentales con idéntico fin (escuelas de desenvolvimiento del pueblo y para el pueblo [DPP]) que, por lo general, son dirigidas metodológicamente por las primeras.

En esas escuelas los maestros primarios egresan con nivel medio de enseñanza (equivalente al bachillerato), luego de cursar cuatro años de estudio. Ingresan cuando han alcanzado el 10mo. grado, han manifestado su interés por estudiar la carrera magisterial y vencen un examen de ingreso. No existen condicionamientos territoriales para la admisión de alumnos en las diferentes instituciones.

El plan de estudio (Ministerio de Educación de la República de Angola, 2009) incluye asignaturas de formación general (Portugués, Matemática, Física, Química, Historia, Geografía, Biología, Francés, Inglés, Informática, Filosofía y Lenguas Nacionales); formación específica (Psicología del Desarrollo, del Aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales, Análisis Sociológico de la Educación, Administración y Gestión Escolar, Higiene y Salud Escolar, Teoría de la Educación y Desarrollo Curricular, Formación Personal, Social y Deontológica, así como Expresiones) y de formación profesional (Metodología de Enseñanza de: Lengua Portuguesa, Francés, Inglés, Lenguas Nacionales, Matemática, Estudio del Medio y Ciencias de la Naturaleza, Historia, Geografía y Expresiones; Práctica Pedagógica y Seminarios, así como la Práctica Docente).

El egresado está habilitado para ejercer la enseñanza, hasta el sexto grado, tanto en escuelas estatales como privadas.

La escuela de Magisterio Primario de Luanda.

La Escuela de Magisterio Primario de Luanda fue creada a 2 de febrero de 1999 por despacho ejecutivo del Ministro de Educación, para la formación de profesores en el ámbito de las

innovaciones que se realizaban por entonces a la educación, las cuales estipulaban, entre otras cosas, una nueva matriz en que la enseñanza tendría carácter obligatorio desde hasta el sexto grado.

En su composición material, la escuela cuenta con 10 salas de aula, 7 para formación inicial y 3 para formación continua, en responsabilidad del Instituto de la Formación Nacional de Cuadros del Ministerio de la Educación. Tiene además un anfiteatro, una biblioteca que funciona como centro de Lengua Portuguesa de ISCED -Instituto Superior de Ciencias de la Educación-, una enfermería y salas de trabajo para dirección de la escuela. El cuerpo de dirección está compuesto por un Director General, un Director Administrativo, un Director Pedagógico, un Jefe de Turno y siete jefes de cátedras (Ciencias Sociales, Ciencias Humanas, Lenguas, Ciencias Naturales, Matemática, Deportes, así como Artes Plásticas y Manuales).

Con respecto a los recursos humanos, la escuela está constituida para un universo de 680 estudiantes que reciben clases en dos sesiones, desde su creación ha formado aproximadamente de 1 300 nuevos profesores de enseñanza primaria, graduados a partir de 2001, que ya trabajan como docentes en varias escuelas de Luanda. Actualmente posee una fuerza de trabajo constituida por 53 profesores, siendo 29 de sexo femenino, 21 de sexo masculino y 18 funcionarios administrativos, lo que acumula un total de 68 trabajadores.

Tal y como se expresó anteriormente, desde la Asamblea Nacional de la República de Angola, existen disposiciones y legislaciones que indican el interés estatal porque todos los angolanos disfruten de un ambiente sano y tengan derecho a utilizar los diversos recursos naturales con que cuenta el país. Desde esta perspectiva social, la escuela se convierte en uno de las principales instituciones para llevar a vías de hecho tales propósitos, al asegurar una educación científica de calidad, en que la naturaleza y los recursos no son un elementos más, sino que se connote su impacto para garantizar el mantenimiento de la especie humana en la tierra, que ya es hoy una de las más amenazadas de desaparecer.

En este empeño, los principales agentes educativos que tienen que tener que estar preparados para educar ambientalmente hacia el desarrollo sostenible, son los profesores, pues son ellos los que enseñan a conocer, si conocen, y enseñan a amar, si aman.

Este tipo de escuela tiene entonces una alta responsabilidad en el desarrollo de la educación ambiental en el sistema de educación de la República de Angola, en tanto se forman en ellas los maestros que impartirán clases en la enseñanza primaria, tanto en escuelas estatales como privadas. Sin embargo, instrumentos aplicados a los estudiantes que egresan de la escuela, demostraron insuficiencias en su cultura ambiental, algo que no es reflejado con suficiente profundidad en los resumen - síntesis de los 5 cursos anteriores, elaborados por la subdirección pedagógica. No muestran tener conocimientos suficientes sobre la problemática ambiental y no parecen comprender a cabalidad el papel que le corresponde como ciudadanos angolanos, para contribuir a solucionar y/o mitigar lo que resulta expresión del escaso desarrollo de la cultura ambiental de la población.

Los resultados anteriormente descritos se corresponden los aportados por las entrevistas realizadas a los directivos y a los propios docentes de la escuela, que aún entendiendo la importancia de la educación ambiental y el papel que le corresponde al centro en la formación de los profesionales de la educación, reconocen que todavía no cuentan con la preparación necesaria

para transformar su modo de actuar con el medio ambiente y, en consonancia lograr las modificaciones necesarias en sus alumnos.

En la escuela existe la tradición de garantizar la superación docente del personal a través de seminarios que se realizan, al menos, una vez al año, en el período de receso escolar (meses de enero y febrero). Los temas tratados con mayor asiduidad en esas actividades son las siguientes: la organización y gestión de la actividad docente, así como el desempeño pedagógico del profesor y su liderazgo. También se beneficia con acciones de superación, a determinados profesores que son enviados universidades angolanas y extranjeras.

El tema de la educación ambiental no ha sido tratado hasta ahora en ninguna de las actividades de superación organizadas por la escuela, lo cual pudo ser constatado al revisar los planes elaborados al respecto para los cinco cursos anteriores. Sólo algunos profesores manifiestan haber recibido preparación al respecto en otros ámbitos académicos, pero todos, tanto directivos como docentes, reconocen cuan necesario resulta abordar tales contenidos en actividades organizadas desde la escuela y para la escuela, que atiendan las peculiaridades de la situación ambiental de Angola y de la región de Luanda en particular; así como de los alumnos que cursan estudios en el centro y del nivel educacional para el que se forman como maestros.

Incluir temas de educación ambiental en las actividades de superación docente que se realizan en la Escuela de Magisterio Primario de Luanda, constituye una decisión administrativa que, con toda seguridad, será tomada en su momento y planificada de manera conveniente, pero que evidentemente necesita de un fundamento teórico - metodológico y de una concepción general. Numerosas interrogantes pueden guiar la necesaria reflexión al respecto: ¿Cómo concebir estas acciones; de manera general para todos los profesores de la escuela o atendiendo a las peculiaridades de cada cátedra y/o disciplina escolar? ¿Qué principios asumir? ¿Qué ideas rectoras seguir? ¿Cuál de las formas y vías de superación reconocidas por pedagogos especializados en dicha materia, pudieran ser utilizadas a tal fin?

A la primera de las preguntas anteriores puede dársele una primera respuesta, al menos con carácter provisional. Con toda seguridad será necesario planificar tanto actividades que involucren a la totalidad de los profesores de la escuela, como otras que se realicen en el seno de colectivos específicos, diseñadas atendiendo a sus necesidades, peculiaridades de las disciplinas que imparten y potencialidad de los profesores que lo integran. El proyecto emprendido por el autor tiene la finalidad de hacerlo con la Cátedra de Ciencias Humanas

En la Cátedra de Ciencias Humanas se agrupan las asignaturas: Biología, Higiene y Salud Escolar, Geografía, Estudio del Medio, Historia y Metodología de la Historia. Como se puede apreciar se trata de disciplinas escolares que tienen un alta responsabilidad con la educación ambiental de los estudiantes que se forman en la escuela. Ello explica que haya sido precisamente esta la que se seleccionara como muestra en un estudio destinado a fundamentar la inclusión de temas de educación ambiental en las actividades de superación docente que se realizan en la escuela. A ello habría que sumar el hecho de que el autor de la investigación ha mantenido durante más de 10 años un vínculo estrecho con este colectivo.

De los seis profesores de esta cátedra, sólo dos son graduados en Pedagogía, uno de ellos egresados del Instituto Superior Pedagógico “José Martí” de Camagüey, Cuba y el otro del

Instituto Superior Pedagógico de Luanda, Angola. Los restantes son graduados de ciencias puras (Geografía e Historia) en la Universidad “Agostinho Neto” de Luanda, Angola.

Todos ellos han recibido, en algún momento de su trayectoria profesional, superación docente en variados temas, algunos en instituciones de Angola y Cuba, pero, como se ha dicho, la educación ambiental no ha tenido gran peso en ello.

Consideraciones generales para la superación docente de los profesores de la Cátedra de Ciencias Humanas en materia de educación ambiental.

La superación docente en materia de educación ambiental para los profesores de la Escuela de Magisterio Primario de Luanda y, en particular para los de la Cátedra de Ciencias Humanas, debe atender, entre otras, a las siguientes consideraciones generales:

- Estar basada en una concepción que, en primer lugar sea de índole pedagógica, para que permita buscar, con una determinada intencionalidad y desde la institución escolar, la contribución del ciudadano tanto a la solución de los problemas ambientales actuales, como al desarrollo sostenible y que, en segundo lugar, sea también de naturaleza didáctica, para que se realice como parte del proceso de enseñanza – aprendizaje que se desarrolla en la escuela y con el profesor como dirigente del proceso.
- Tener carácter flexible, de modo tal que pueda concretarse en los diferentes contextos de actuación del docente.
- Tener enfoque interdisciplinario, respondiendo a exigencias de la educación ambiental.
- Concebirse a modo de sistema.
- Dar prioridad a la preparación del docente para lograr la dimensión ambiental de las disciplinas que imparte, particularmente en el sistema de conceptos, habilidades y valores.
- Atender la potencialidad del vínculo escuela – familia – comunidad como escenario para realizar la educación ambiental.
- Prestar atención a las particularidades del sistema educativo angolano, en especial, la diversidad étnica y tribal que caracteriza la cultura nacional, así como el diálogo con las comunidades, tanto en el idioma oficial como en las lenguas nacionales.
- Lograr un marcado enfoque de género, como parte del cual se pueda tener en consideración, entre otras peculiaridades, el trascendente papel que desempeña la mujer angolana en la gestión ambiental de las comunidades.
- Centrarse fundamentalmente en la autosuperación de cada profesor, atendiendo a necesidades que este puede identificar por sí mismo.
- Exaltar la importancia de la preparación de asignatura, como vía para perfeccionar el desempeño pedagógico ambiental del profesor.
- Incorporar información actualizada de la situación ambiental global, nacional y de la provincia de Luanda en particular.
- Promueva la participación activa del docente en la gestión ambiental del territorio en que desarrolla su actividad profesional.

- Considerar espacios para que especialistas que incursionen en las ciencias ambientales y pedagogos relevantes estrechen vínculos con la escuela y contribuyan a la actualización de la información que necesita el docente para realizar una educación ambiental contextualizada.
- Considerar la realización de actividades de carácter instructivo – demostrativo, para señalar al docente los métodos y procedimientos más idóneos con que puede darse cumplimiento a los objetivos propuestos, así como elevar su nivel de motivación, al comprobar los resultados que potencialmente pueden ser obtenidos.
- Trazar pautas para desarrollar el trabajo científico – metodológico, que contribuya a la preparación del docente para la investigación
- Preparar al docente para diagnosticar las particularidades ambientales y culturales de las comunidades en que desarrolla su labor, así como planificar científicamente el proceso de la educación ambiental a desarrollar en el ámbito de la escuela y su entorno.
- Considerar la realización de talleres en que los docentes puedan socializar sus experiencias y enriquecerlas con la opinión de sus colegas.
- Promover la publicación de los resultados más relevantes para desarrollar el patrimonio bibliográfico de la escuela y su influencia sobre el desempeño de otras instituciones educativas de la nación.

Bibliografía

João, P. *La Educación Ambiental una necesidad en la formación inicial de los profesores en Angola*. Órbita Científica 14 (51): 22 – 33. 2008. Disponible en: <http://www.ispejv.rimed.cu>

Ministerio de Ambiente, Ciencia y Tecnología de la República de Angola. *Estratégia e Plano de Acção Nacionais para a Biodiversidade (2007-2012)*. Disponible en: <http://www.wipo.int/wipolex/es/details.jsp?id=6426>. Consulta 10 de noviembre de 2010.

Ministerio de Educación de la República de Angola. *Currículo de formação de professores do Pré-escolar e do Ensino Primário. Reforma curricular 2009*. Impresión Ligera, INIDE. Luanda. 2009.

Asamblea Nacional, República de Angola. *Lei de Bases de Ambiente de República de Angola (No. 5/98)*. 1998. Disponible en: <http://www.unioneafrica.com>.

Asamblea Nacional, República de Angola. *Lei de Bases do sistema de Educação de República de Angola (No. 13 01/2001)*. Disponible en: <http://www.unioneafrica.com>.

Rodríguez, E. *Aplicación de las técnicas estadísticas multivariantes, para la construcción del índice de desarrollo global en Angola*. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/otro/angola-indice-economico-de-desarrollo-global.htm>. Consulta. 21 abril, 2011.







Recibido: 30 de septiembre de 2010.

Aceptado: 20 de octubre de 2010.